

+



Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

Conservación de los Ecosistemas a través de la Gestión Colaborativa en las Áreas Protegidas

課題別研修「保護地域協働管理を通じた生態系保全」

JFY 2018

No. J1804363 / ID 1884830

Período del curso :

En Costa Rica: Desde octubre 29 a noviembre 8 de 2018

En Japón: Desde 10 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

El departamento medioambiental de JICA plantea la estrategia operacional de dar un uso sostenible a los servicios de los ecosistemas y los recursos naturales en las zonas de amortiguación, ligándolo al mejoramiento de la vida diaria de los residentes locales, para conservar la biodiversidad y los ecosistemas de las regiones principales a través del manejo colaborativo de las zonas protegidas. En 4 de las metas de Aichi en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, se mencionan la conservación y recuperación de los ecosistemas¹. También, dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDG), se menciona la conservación de los ecosistemas relacionados con los recursos hídricos en el objetivo 6, de los ecosistemas oceánicos en el objetivo 14 y de los ecosistemas terrestres en el objetivo 15. En el ámbito de la conservación de la naturaleza terrestre, del departamento de medio ambiente de JICA, se han definido 3 cursos como capacitaciones temáticas, referidos a la conservación de los ecosistemas terrestres (manejo colaborativo de las zonas protegidas), uso sostenible de recursos en humedales y conservación de los ecosistemas costeros y oceánicos. Sin embargo, cada curso era principalmente en inglés, por lo que la participación desde el ámbito hispanohablante fue limitada. Por otro lado, la zona hispanohablante que corresponde principalmente a Centro y Sudamérica comprende 8 zonas clave (o *hot spots*) de alta biodiversidad, lo que la convierten en una región del mundo importante para la biodiversidad y los ecosistemas.

¿Para qué?

A través de una capacitación en Costa Rica y Japón, los participantes aprenderán acerca de los medios de reparación y regeneración de ecosistemas, así como el manejo colaborativo de zonas protegidas de acuerdo a las características de los ecosistemas. Incorporando en un Plan de acción que aplique lo aprendido en los desafíos de cada uno de sus países, los participantes podrán contribuir al mejoramiento futuro del manejo y conservación de los ecosistemas en sus países.

Metas de Aichi en el Convenio sobre la Diversidad Biológica

Meta 10: Para 2015, se habrán reducido al mínimo las múltiples presiones antropógenas sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas vulnerables afectados por el cambio climático o la acidificación de los océanos, a fin de mantener su integridad y funcionamiento.

Meta 11: Para 2020, al menos el 17 % de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10 % de las zonas marinas y costeras, especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se habrán conservado por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados, y de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y estas estarán integradas a los paisajes terrestres y marinos más amplios.

Meta 14: Para 2020, se habrán restaurado y salvaguardado los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales, incluidos servicios relacionados con el agua, y que contribuyen a la salud, los medios de vida y el bienestar, tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, las comunidades indígenas y locales y las personas pobres y vulnerables.

Meta 15: Para 2020, se habrá incrementado la capacidad de recuperación de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a las reservas de carbono, mediante la conservación y la restauración, incluida la restauración de por lo menos el 15% de los ecosistemas degradados, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la lucha contra la desertificación.

¿Para quienes?

Este programa está destinado a funcionarios de instituciones de gobierno del ámbito medioambiental en el mundo hispanohablante, homólogos de proyectos de JICA y funcionarios de ONG.

¿Cómo?

El presente es un curso especialmente dispuesto en español, que sintetiza las capacitaciones que se realizan en inglés acerca de la conservación de ecosistemas terrestres, humedales, costeros y oceánicos a través del manejo colaborativo de áreas protegidas. Además, combina la capacitación externa en Costa Rica, país pionero en Centro y Sudamérica en lo relativo a la conservación del medio ambiente natural. En conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente de Costa Rica, JICA se llevó a cabo el «Proyecto para la promoción del Manejo Participativo en la Conservación de la Biodiversidad(Proyecto MAPCOBIO)» , finalizado el mes de Marzo del Año 2018, el que será también presentado sus resultados durante el Programa Local en Costa Rica.

II. Descripción

1. **Título (Nº código):** Conservación de los Ecosistemas a través de la Gestión Colaborativa en las Áreas Protegidas (J1804363)

2. **Período del curso en Costa Rica y JAPÓN**

Etapa preliminar: Desde septiembre a octubre de 2018
(en el país de origen de los participantes)

Etapa en tercer país, Costa Rica: Desde octubre 29 a noviembre 8 de 2018
Etapa central en Japón: Desde 10 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Etapa final: Desde diciembre de 2018 a junio de 2019
(en el país de origen de los participantes)

3. **Regiones o países objetivo**

Argentina, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Perú y Honduras

4. **Organizaciones objetivo / elegibles**

Funcionarios de instituciones de gobierno del ámbito medioambiental en el mundo hispanohablante, homólogos de proyectos de JICA y funcionarios de ONG

5. **Capacidad del curso (Máximo número de participantes)**

10 participantes

6. **Idioma a usar en este programa: Español**

7. **Objetivo del curso:**

Al establecer zonas protegidas, es esencial coordinar el uso de los recursos con la gente que vive dentro y alrededor de ellas. Esta capacitación considera el concepto Satoyama, desarrollado en Japón en cumplimiento de la gestión basada en la zonificación japonesa, que aspira a crear sociedades en armonía con la naturaleza a través del uso sostenible de los recursos naturales y la participación de los residentes locales y el sector privado.

8. **Metal global**

Entender la naturaleza de la gestión de los parques y el concepto japonés de Satoyama. Profundizar la comprensión de una gestión eficiente de zonas protegidas y el uso sostenible de los recursos naturales con la participación de los residentes locales y el sector privado. Desarrollar un plan de acción relacionado con la gestión eficiente de zonas protegidas dentro de los países de los participantes.

9. Productos (resultados) previstos del módulo y contenido:

La presente capacitación consta de las siguientes 3 fases. La fase principal establece 5 módulos. Se requiere a los participantes formar parte de todas las fases y conseguir los resultados esperados.

(1) Período de preparación en los países de cada participante (septiembre a octubre de 2018) <i>Los participantes preparan el programa</i>	
Resultados del módulo	Actividades
Elaboración del Informe de trabajo	Elaborar y presentar el Informe de trabajo (véase VI. ANEXO)
Informe del país	Elaborar el Informe del país Los participantes presentarán el informe de su país durante la fase principal de la capacitación en Costa Rica.

(2) Fases principales en Costa Rica y Japón. <i>Los participantes formarán parte del programa de capacitación en Japón y Costa Rica</i>		
Resultados del módulo	Desafíos	Métodos
1. Comprender el manejo colaborativo de las zonas protegidas (ecosistemas terrestres, de humedales, costeros y oceánicos)	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de zonas protegidas en humedales, costas y océanos de Japón y Costa Rica • Manejo colaborativo de las zonas protegidas 	Charlas y visitas en terreno
2. Comprender las medidas de conservación y estudio de la biodiversidad y los ecosistemas conforme a sus características en las zonas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones relativas a la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas • Planificación de la conservación de la biodiversidad 	Charlas y visitas en terreno
3. Comprender el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión de las zonas de amortiguación de las regiones protegidas conforme al consenso de las partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible de los recursos naturales en las zonas de amortiguación para el manejo integrado de las regiones protegidas • Iniciativas Satoyama y Satoumi 	Charlas y visitas en terreno
4. Comprender la Comunicación, Educación y Concienciación Pública (CECP) en las zonas de amortiguación de las regiones protegidas y las actividades de ecoturismo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de actividades de Comunicación, Educación y Concienciación Pública (CECP) en Costa Rica y Japón • Actividades de ecoturismo sostenible 	Charlas y visitas en terreno
5. Elaboración del Plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos para elaborar el Plan de acción • Ejemplos de planes de acción 	Charlas y prácticas

(3) Período de finalización en el país de cada participante (diciembre de 2018 a febrero de 2019) <i>Los participantes y las instituciones a las que pertenecen realizan la implementación conforme a los resultados de la capacitación (Plan de acción)</i>

Resultados esperados

(1) Al término de la capacitación en el exterior

A partir de los resultados de la capacitación en Costa Rica, los participantes elaborarán una idea básica para el Plan de acción (una propuesta de plan aplicable en sus países) para el manejo de ecosistemas y zonas protegidas en sus países.

(2) Al término de la capacitación en Japón

A partir de los resultados de las capacitaciones en Costa Rica y Japón, los participantes elaborarán un Plan de acción para el manejo de ecosistemas y zonas protegidas en sus países. Presentar un resumen del Plan de acción para aplicar los resultados a los desafíos de los países de cada participante, según sus características correspondientes.

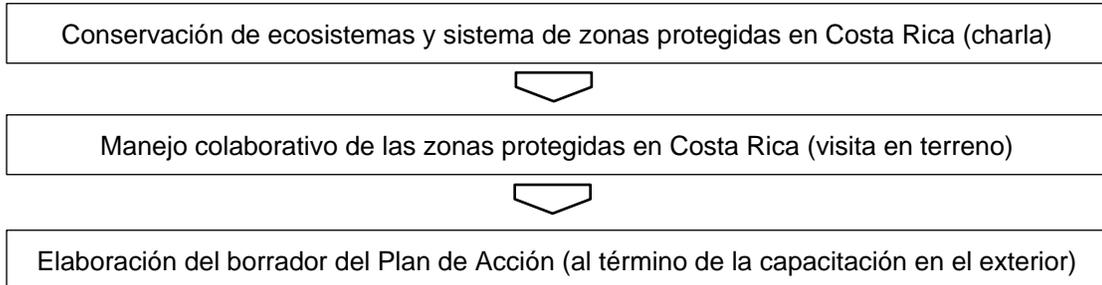
(3) Actividades al regreso a sus países

Junto con compartir los resultados de la capacitación con los actores relevantes de sus países, adoptar iniciativas destinadas a implementar el Plan de acción elaborado al término de la capacitación en Japón, colaborando con las entidades nacionales pertinentes.

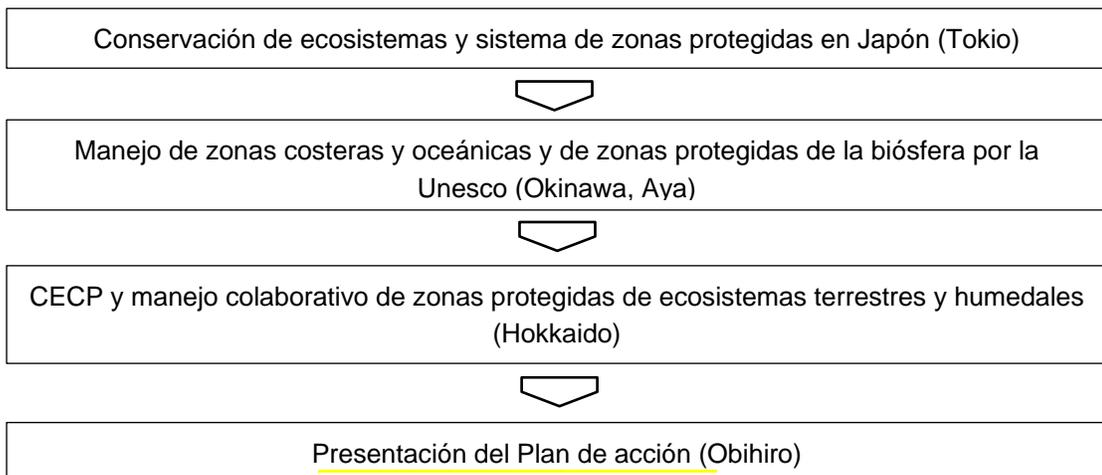
<Estructura del programa>

1. Desarrollo del programa

Etapa central 1: Costa Rica



Etapa central 2 : Japón



3. Programa detallado

Módulo

1: Manejo colaborativo de las zonas protegidas, 2: Estudio y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, 3: Gestión de zonas de amortiguación, 4: CECP y ecoturismo, 5: Elaboración del Plan de acción

Costa Rica (Del 29 de octubre al 8 de noviembre de 2018)

Módulo principal	Fecha		Conferencias y visitas	Conferencistas	Lugar
29 de octubre de 2018 (lun.), participantes de cada país → llegada a Costa Rica					
Ceremonia de apertura Orientación 1, 2, 3, 4 (Información general y leyes de Costa Rica)	30/oct. (mar.)	AM1	● Ceremonia de apertura ● Orientación y descripción del plan de acción		San José
		AM2	● Los ecosistemas de Costa Rica, conservación de la biodiversidad, leyes y reglamentos relacionados con las áreas protegidas		
Presentación del Informe del país		PM	● Presentación del Informe del país (participantes)		
1, 2, 3, 4 (Iniciativas de Costa Rica)	31/oct. (miér.)	AM1	● Programa del Corredor Biológico		San José
		AM2	● Descripción de MAPCOBIO		
		PM	Traslado de San José → a Liberia		
1, 2, 4 (introducción a las áreas protegidas) 2,4 (educación ambiental)	1/nov. (jue.)	AM1	● Área de Conservación Guanacaste (ACG)		Área de Cons. Guanacaste (ACG)
		AM2	● Actividades educativas biológicas del Área de Conservación Guanacaste (ACG)		
1, 2, 4 (Educación de incendios forestales)		PM	● Programa de incendios forestales en el Área de Conservación Guanacaste		
1, 2, 4 (ecosistema terrestre, administración del área de conservación y estructuras)	2/nov. (vie.)	AM	Liberia → Parque Nacional Palo Verde ● Gestión activa del Parque Nacional Palo Verde		Parque Nacional Palo Verde
1, 2, 4 (ecosistemas húmedos, administración del área de conservación y estructuras)		PM	● Visita a los humedales de Palo Verde Palo Verde → Santa Elena		
1,2,3,4 (áreas protegidas con gestión de ONGs)	3/nov. (sáb.)	AM1	● Descripción general de la Reserva Biológica Bosque Nuboso Monteverde ● Sobre la Asociación Conservacionista de Monteverde		Santa Elena
		AM2			
4 (áreas protegidas con gestión de ONGs, ecoturismo) 1, 2, y 3 (corredor biológico)		PM1	● Visita del desarrollo eco-tour en Monteverde		
		PM2	● Descripción general del programa de corredor biológico en el Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)		

	4/nov. (dom)	AM	Traslado de Santa Elena → a Guápiles		Guápiles
		PM	● Descanso		
1, 2, 3, 4 (sistema regional, reservas humedales)	5/Nov (lun.)	AM	● Descripción general del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado Traslado de Guápiles → a La Aldea		Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado
1, 2, 3, 4 (sistema regional, reservas humedales)		PM	● Visita a las actividades de MAPCOBIO Traslado de La Aldea → al Parque Nacional Tortuguero		
1, 2, 4 (funciones de los guías locales en las áreas de conservación y estructuras)	6/Nov (mar.)	AM1	● Descripción general del Parque Nacional Tortuguero		Parque Nacional Tortuguero
		AM2	● Intercambio de opiniones con los guías locales		
1, 2, 4 (administración de las áreas de conservación y estructuras)		PM	● Visita al Parque Nacional Tortuguero Traslado de Tortuguero → a San José		
5 (Plan de Acción)	7/nov. (miér.)	AM1	● Retroalimentación		San José
		AM2	● Preparación del borrador del plan de acción		
5 (Plan de Acción)		PM1	● Intercambio de opiniones sobre el plan de acción		
		PM2	● Ceremonia de clausura		
	8/nov. (jue.)	AM	● Orientación (Capacitación en Japón) Salida de Costa Rica		San José
		PM			

Japón (del 10 de noviembre al 30 de noviembre de 2018)

Módulo principal	Fecha	AM/ PM	Conferencias y visitas	Conferencistas	Lugar (alojamiento)
08 de noviembre de 2018 (jueves) Costa Rica → a través de México → 10 de noviembre (sábado) llegada a Tokio					TIC (JICA Centro Internacional de Tokio)
Descanso de conferencias (noviembre 11 (dom.))					TIC
Semana 1					
Orientación	12/nov. (lun.)	AM	● Ceremonia de apertura, orientación de JICA	JICA	TIC
1, 2, y 3 (Gestión de la conservación de los ecosistemas)		PM1	● Orientación sobre la capacitación en Japón	Ginzō Aoyama	
		PM2	● Descripción general de la sociedad, el ambiente natural de Japón ● Estrategias de conservación de la naturaleza de JICA	Ginzō Aoyama Ginzō Aoyama	
1, 2, 3, 4 (Política general de conservación de los ecosistemas)	13/nov. (mar.)	AM	● Política de conservación de los ecosistemas y ambientes naturales de Japón	Ginzō Aoyama (Investigador de Naturaleza)	Naha
		PM	Tokio → Naha		

1, 2, 3, 4 (gestión de áreas protegidas, conservación de los ecosistemas costeros)	14/nov. (miér.)	AM	Puerto de Naha → puerto de Zamami ● Información general del Parque Nacional Kerama Shotō	(Ministerio de Medio Ambiente)	Naha
1, 2, 3, 4 (gestión de áreas protegidas, ecoturismo)		PM	● Visita al Parque Nacional Kerama Shotō Puerto de Zamami → Puerto de Naha	Pueblo Zamami-son	
1, 2, 3, 4 (protección de la fauna, gestión de las áreas protegidas, conservación de los ecosistemas costeros)	15/nov. (jue.)	AM1 AM2	● Protección de las especies raras de Yanbaru y designación del parque nacional ● Conservación de los ecosistemas marinos y las áreas marinas protegidas	(Ministerio de Medio Ambiente) Tadashi Kimura (Naturaleza)	Miyazaki
1, 2, 4 (conservación de los humedales, educación ambiental)		PM	● Visita a las actividades del centro de humedales y aves acuáticas de Manko Traslado de Naha → a Miyazaki	(Ministerio de Medio Ambiente)	
1, 3, y 4 (conservación del ecosistema terrestre, gestión de la zona de amortiguamiento)	16/nov. (vier.)	AM1 AM2	Traslado de Miyazaki → a Aya ● Área de conservación Aya MAB (visita in situ)	Nobuki Kawano (Pueblo Aya)	Miyazaki
		PM	● Zona de amortiguamiento y agricultura ecológica ● Actividades de Aya	Kōzō Kwano (Pueblo Aya)	
Traslado: del aeropuerto de Miyazaki → Haneda → a Obihiro (17/ nov. (sáb.))					Obihiro
Descanso de conferencias (18/nov. (dom.))					Obihiro
Semana 2					
5 (técnicas de PCM (<i>Project cycle management</i>) y plan de acción)	19/nov. (lun.)	AM PM	● Retroalimentación ● Comprensión de las técnicas de PCM y el plan de acción	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	Obihiro
1, 2, 3, 4 (Gestión cooperativa de parques nacionales y la conservación de los ecosistemas; montañas, lagos)	20/nov. (mar.)	AM	Obihiro → Lago Akan		Kushiro
		PM1 PM2	● Descripción resumida de la gestión y protección del Parque Nacional Akan ● Gestión de la colaboración de la Fundación Maeda Ippoen Lago Akan → Kushiro	(Ministerio de Medio Ambiente) Kenichi Sakai (Fundación Maeda Ippoen)	
2, 4 (protección de la fauna rara, educación ambiental)	21/nov. (miér.)	AM	Kushiro → Centro de Grullas de Akan ● Visita al Centro Internacional de Grullas de Akan	(Centro de Grullas de Akan)	Kushiro
1, 2, 3, 4 (regeneración natural, eco-turismo, educación ambiental, gestión de instalaciones)		PM1 PM2	● Regeneración natural de humedales de Kushiro y gestión de los humedales registrados en el Convenio de Ramsar (Ecosistemas de humedales) ● Centro de Conservación de Vida Silvestre de Kushiro (visita)	(Ministerio de Medio Ambiente)	

	22/nov. (jue.) Feriado nacional	AM	Kushiro → Obihiro		Obihiro
3, 4 (gestión de zonas de amortiguamiento)		PM	● Iniciativa Satoyama	Mitsuhiko Toda (Naturaleza)	
1, 2, 3, 4 (gestión de áreas protegidas, caso de plan de acción)	23/nov. (vier.)	AM1 AM2	● Retroalimentación ● Proyectos de JICA, conservación de las áreas protegidas y los ecosistemas (caso de estudio)	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	Obihiro
5 (Creación de plan de acción)		PM	● Orientación en la creación del plan de acción	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	
Descanso de conferencias (24 de noviembre (sábado), 25 de noviembre (domingo))					
Semana 3					
3, 4 (educación ambiental)	26/nov. (lun.)	AM	● Conservación de los ecosistemas y educación ambiental	Koji Tagi (JEEF: Foro de educación ambiental Japón)	Obihiro
2 y 3 (conservación de los ecosistemas, gestión de la zona de amortiguamiento)		PM	● Control de daños de animales salvajes en la zona de parques nacionales (opcional, manejo forestal)	Subprefectura de Tokachi en Hokkaido Takashi Togashi	
2 y 3 (gestión de zona de amortiguamiento)	27/nov. (mar.)	AM	● Gestión sostenible de los recursos de las áreas protegidas	Universidad de Hokkaido Masatoshi Sasaoka	Obihiro
3, 4 (educación ambiental) 5 Creación de plan de acción		PM1 PM2	● Descripción de las actividades en bosque Haguku-mu de Obihiro ● Creación de plan de acción	(Obihiro) Ginzō Aoyama (Naturaleza)	
5. Creación del plan de acción	28/nov. (miér.)	AM1 AM2	● Retrospectivas globales ● Creación del plan de acción	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	Obihiro
		PM	● Creación del plan de acción	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	
5. Presentación del plan de acción	29/nov. (jue.)	AM PM	● Presentación del plan de acción ● Presentación del plan de acción y revisión	Ginzō Aoyama (Naturaleza)	Obihiro
Comité de evaluación y clausura	30/nov. (vier.)	AM1 AM2	● Comité de Evaluación ● Ceremonia de clausura	JICA Obihiro	TIC
		PM	Traslado de Obihiro → a Tokio		
	1/dic. (sáb.)		Salida (Narita/Haneda) (al país de cada participante)		

AM1: 9:00~10:30、AM2: 10:30~12:00

PM1: 13:30~15:00、PM2: 15:00~16:30

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

- 1) Cargo actual: Funcionarios de instituciones de gobierno del ámbito medioambiental en el mundo hispanohablante, homólogos de proyectos de JICA y funcionarios de ONG relacionados con la conservación del medio ambiente
- 2) Experiencia en el campo correspondiente: poseer más de 2 años de experiencia en terreno y estar involucrado en la planificación de área protegidas y sus entornos
- 3) Antecedentes educativos: Ser graduado de universidad o su equivalente
- 4) Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.
- 5) **Es esencial participar de ambas etapas, en Costa Rica y Japón.**

(2) Requisitos recomendables

- 1) Edad: entre veinticinco (25) y cuarenta y cinco (45) años de edad.

3. Documentos requeridos con la Solicitud

(1) Formulario de solicitud: El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o Embajada de Japón).

(2) Fotocopia de pasaporte: A presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

(3) Informe de trabajo: debe entregarse junto con el formulario de postulación. En el ANEXO VI se entrega información detallada.

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá **al Centro JICA en Japón** a más tardar el **17 de Agosto de 2018.**)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorada en la selección. Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **7 de Septiembre de 2018.**

5. Documento(s) que deben presentar los candidatos aceptados:

(1) Visa de entrada para Costa Rica

Antes de comenzar el programa, solo los candidatos aceptados deberán obtener la visa de entrada a Costa Rica en caso de ser necesario.

Sírvase confirmar bajo su propia responsabilidad si requiere de visa para entrar a Costa Rica y realice los trámites necesarios antes del día de llegada al país.

Hay que prestar especial atención a la fecha de vencimiento a partir de la fecha de emisión.

*** La fecha de vencimiento de la visa de entrada debe ser posterior al 11 de noviembre de 2018.**

6. Condiciones para la asistencia:

- (1) Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2) No cambiar los temas del programa.
- (3) No extender el período de permanencia en Japón.
- (4) No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
- (5) Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.

- (6) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
- (7) Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (8) Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

- (1) **Nombre:** Centro Internacional de JICA Hokkaido (Obihiro)
- (2) **Contacto:** Sra. AKASAKA Kiyono (jicaobic@jica.go.jp)

2. Socio de implementación:

- (1) **Nombre:** Centro de Investigación de la Vida Silvestre, Japón
- (2) **URL:** <http://www.jwrc.or.jp/>

3. Viaje a Japón:

- (1) **Pasaje aéreo:** JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.
- (2) **Seguro de viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA gestionará el siguiente hospedaje de los participantes en Japón:

JICA Tokyo International Center (JICA TOKYO)

Dirección: 2-49-5 Nishihara, Shibuya-ku, Tokio 151-0066, Japón

TEL.: 81-3-3485-7051 FAX: 81-3-3485-7904

(en que '81' es el código de país de Japón, y '3' es el código del área local)

JICA Hokkaido International Center (Obihiro)

Dirección: 1-2, Minami 6, Nishi 20, ciudad de Obihiro, Hokkaido, 080-2470, Japón

TEL: 81-155-35-2001 FAX: 81-155-35-2213

(en que '81' es el código de país de Japón, y '155s' el código del área local)

En caso de que no haya habitación disponible, JICA gestionará un hospedaje alternativo para los participantes.

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales. Para mayores detalles, véase "III. ASIGNACIONES" del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras informaciones

1. Certificado

Los participantes que completen con éxito el programa de capacitación recibirán un certificado por parte de JICA.

2. Plan de acción

Al final del programa en Costa Rica, cada participante deberá preparar y presentar un Plan de acción factible. El Plan de acción debe incluir el diagnóstico del participante acerca de asuntos o problemas prioritarios en relación con las zonas protegidas o la gestión de los recursos naturales, además de posibles medidas para abordar el problema. Se espera que el participante aproveche al máximo las ideas y técnicas que adquiera a través del programa, para redactar un Plan de acción aplicable que ojalá lleve a la solución de los asuntos o problemas antes mencionados. Durante la etapa central en Japón, se modificará y completará el Plan de acción. Se recomienda traer su propio ordenador portátil para elaborar el Plan de acción en Costa Rica y Japón.

[Formato del Plan de acción]

- Antecedentes del problema seleccionado para el Plan.
- Propósito, objetivo y estrategia del Plan.
- Acciones concretas y recursos necesarios del Plan.
- Cronograma y presupuesto del Plan.

* Para confeccionar un mejor Plan de acción, se recomienda que cada participante traiga los documentos o datos necesarios desde su país.

Cada participante deberá enviar un «Informe de avance» que describa el progreso de la implementación del Plan de acción hacia fines de junio de 2018.

3. Historial médico

En caso de sufrir o haber sufrido de malaria, deberá llevar consigo el medicamento correspondiente, ya que es bastante difícil conseguirlo en Japón.

4. Clima

A continuación se presentan las condiciones climáticas en Obihiro. Se recomienda a los participantes preparar vestimentas adecuadas.

		Invierno		Primavera			Verano			Otoño		Invierno	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Temperatura (C)	Máxima	-1.9	-0.6	4.0	11.9	17.6	20.8	23.5	25.2	21.5	15.6	8.0	1.1
	Promedio	-7.5	-6.2	-1.0	5.8	11.1	14.8	18.3	20.2	16.3	10.0	3.2	-3.7
	Mínima	-13.7	-12.6	-6.0	0.6	5.7	10.3	14.5	16.4	12.1	4.8	-1.5	-8.9
Humedad (%)		70	68	66	66	69	79	83	82	79	73	68	68
Precipitaciones (mm)		42.8	24.9	42.4	58.9	81.0	75.5	106.4	139.1	138.1	75.0	57.6	46.1

(Agencia Meteorológica del Japón, promedio entre 1981 y 2010)

5. Artículos a ser prestados a los participantes por JICA

Centro Internacional de Hokkaido JICA (Obihiro) proporciona a los participantes los siguientes artículos necesarios durante el período de capacitación en Hokkaido:

- 1) chaquetas de lluvia y pantalones
- 2) chaquetas de trabajo y pantalones
- 3) botas de goma
- 4) chaquetas de abrigo

Por lo tanto, los participantes no necesitan llevar consigo sus propios artículos mencionados anteriormente.

6. Artículos a llevar con usted al venir a Japón

(1) Zapatos deportivos

Paseos por la naturaleza están planeado como parte de la capacitación. Por lo tanto, se solicita a los participantes preparar zapatos adecuados para largas caminatas en la naturaleza.

7. Cambio de moneda extranjera

Se recomienda a los participantes realizar el cambio de moneda extranjera a moneda japonesa a su llegada a Japón en el aeropuerto de Narita (Haneda), ya que durante el programa de capacitación no hay tiempo suficiente para hacerlo.

VI. ANEXO:

Informe de Trabajo

Se exige a los participantes preparar un Informe de trabajo acerca de los siguientes temas, y enviarlo junto al Formulario de postulación.

El informe deberá estar tipeado en inglés, en papel tamaño A4 (21 cm x 29,5 cm) a un espacio, con un máximo de 10 páginas.

Este informe se usará para elegir a los participantes.

NOTA: Los participantes del taller deberán discutir su Informe de trabajo en sesiones de discusión grupales durante el programa.

1. Información básica

Nombre	
Organización	
Cargo	
País	

2. Describa sus expectativas ante este programa de capacitación

Nº	Expectativa
1	
2	
3	

3. Describa sus planes a futuro para aplicar los resultados esperados del programa de capacitación al regresar a su país.

Nº	Expectativa
1	
2	
3	

4. Describa su experiencia laboral

Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		
Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		
Periodo	Desde	hasta
Organización		
Cargo		
Resumen de funciones:		

5. Describa las dificultades y desafíos de la conservación de ecosistemas y la gestión de zonas protegidas en su país. Fundamente.

(1) Aspectos organizacionales

N°	Dificultades y desafíos	Razones
1		
2		
3		

(2) Aspectos técnicos

N°	Problemas	Razones
1		
2		
3		

6. Describa buenas prácticas o logros de su país que le gustaría compartir con otros participantes

N°	Resultado / Tema	Detalles
1		
2		

[FIN del INFORME DE TRABAJO]

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Hokkaido International Center (Obihiro)
Dirección: 1-2, Minami 6, Nishi 20, Obihiro-city, Hokkaido, 080-2470, Japan
TEL: 81-155-35-2001 FAX: 81-155-35-2213